

LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, BAJO DE LA DERECHA.
Madrid.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Adelantado.	12	22	40
A domicilio.	12	22	40
ULTRAMAR.	UN AÑO 100 RS.	ESTRAJERO.	UN AÑO 80 RS.

Los números sueltos á real.

	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Adelantado.	15	30	60
Por corresponsal.	15	30	60
En la Redaccion.	15	27	52

ADVERTENCIA.

Habiendo adquirido la propiedad de La España Médica su director D. Eduardo Sanchez y Rubio; se dirigirá toda la correspondencia á su nombre, calle de la Puebla, núm. 6 cuarto bajo de la derecha, á donde se ha trasladado la Redaccion y Administracion.

El Administrador
BERNARDINO M. RUBIO.

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Experimentos hechos acerca de la accion anestésica del amyleno, por D. Gerónimo Roure, cirujano del hospital civil de Vitoria, y titular de esta ciudad.

Deseando conocer por experiencia propia la accion del nuevo anestésico, que se trata de acreditar en la práctica quirúrgica, y comparar con la del cloroformo, que tantos servicios nos viene prestando hace años, me he dedicado en estos últimos dias á hacer algunos ensayos con el amyleno, cuyos resultados, hasta ahora poco nume-

FOLLETIN.

Quien soy yo. — Libros nuevos. — Folletos idem. — Periódicos. — Plan de estudios en perspectiva. — Plácemes y medalla. — Cosas médicas de allende.

Al penetrar por primera vez en este subterráneo del periódico, quiero decirte, lector amigo, quien soy, de dónde vengo y á dónde voy. Tal vez esto no te interese, pero á mí me importa aprovechar esta ocasion, que andaba buscando hace veinte años, para escribir mi biografía, visto que nadie se ocupa en hacerla. ¡No sino estarse esperando, como los antiguos, la apoteosis de la posteridad!; esto ya lo hemos arreglado los modernos, y hoy todas las personas regulares ha-

rosos, tengo el gusto de comunicar á vds. señores redactores por si los juzgan dignos de aumentar el catálogo de hechos observados hasta el dia, y sin perjuicio de continuar practicando análogos experimentos, que otras urgentes ocupaciones me obligan á interrumpir á menudo.

Dos son los que he podido hacer y cuyos detalles van á continuacion.

1.º Calisto Samá, que ocupaba una cama en la sala de mi cargo en este hospital civil; de temperamento sanguineo, constitucion activa y muy buen estado de salud, tenia un uñero en el dedo gordo del pie izquierdo, incomodidad de que queria verse libre, y para cuyo remedio obté por la avulsion de la mitad correspondiente de la uña; despues de la escision de las fungosidades que ocultaban su borde interno enclavado en las carnes. Teniendo en cuenta lo dolorosa que suele ser esta pequeña operacion, y considerando por otra parte que en virtud de su insignificancia, podriamos prestar mayor atencion á los fenómenos que produjese el amyleno, me propuse estudiarlos en este caso. Seis dracmas de esta sustancia se emplearon, produciéndose al cabo de diez minutos de inspiraciones, solo por la nariz, una notable dilatacion de las pupilas, ligeros saltos de tendones, y alguna concentracion del pulso, que sin

cen su biografía ó pagan al que la escribe. No puedo hacer lo último y me acojo al ejemplo de los primeros.

Debo ante todo suplicarte, lector amigo, que no tomes á mal el que te tuté; costumbre emanada de la pernicioso educacion filosófica del hogar paterno, al decir de un periódico de la corte; pero costumbre muy dificil de desechar, una vez adquirida.

Comienzo pues.

Nací en Aragon hace muchos años, de donde dimana el prurito que me domina de decir claridades; estudié filosofia y comencé los estudios médicos en la célebre universidad de Cervera, en esa illustre corporacion que por entonces declaró solemnemente que los males de la patria dimanaban de «la funesta mania de pensar.» Allí recibí el grado de bachiller, y disponíame á continuar mis estudios, cuando se suprimieron las universida-

embargo conservó su habitual frecuencia. La fisonomia del enfermo estaba mas animada, inyectadas las conjuntivas, y las córneas de aspecto vídrioso. La inteligencia permaneció íntegra, y por lo que toca á la sensibilidad, no se observó su completa suspension, pues el enfermo decia sentir perfectamente los pellizcos y punzadas que para probar su estado se le dieron. Al cabo del indicado tiempo, y próximo á consumirse todo el amileno de que por el pronto se podia disponer, se procedió á la operacion escindiendo las vegetaciones del borde del dedo, partiendo longitudinalmente la uña en toda su estension con unas tigas, y practicando la avulsion violenta de toda la mitad interna con unas pinzas de torsion. En todas estas maniobras, que solo duraron un minuto ó dos, el paciente solo dió muy ligeras muestras de sufrimiento, manifestando despues no haberlas sentido sino ligeramente. Retirado el aparato de inhalacion que consistia en unas esponjas contenidas en una bolsa de hule de seda, cesó repentinamente la accion del anestésico, y no volvió á observarse fenómeno alguno particular.

Este hecho no nos satisfizo, tanto porque los efectos del amyleno no llegaron á producir una completa insensibilidad, como por no haber podido disponer mas que de una limitada cantidad del

des y nació el colegio de Tauromaquia de Sevilla. Yo que no tenia inclinacion á los nuevos estudios, sobre no ser tampoco útil para fraile, por tener empeñada mi palabra de casamiento con la sobrina de un cura opulento, decidí dedicarme, como casi todos los jóvenes de aquellos tiempos, ¿á que dirás, lector? á no hacer nada, á lo que en Italia llaman el *dolce far niente*; bachiller me quedé, bachiller soy y bachiller pienso morir; mas aunque dije que mi ocupacion fué no tenerla, entiéndase esto *académicamente*, pues privadamente leí, estudié y aun escribí, y cuando nada de esto hice, lloré como Fernando de Herrera.

«el error de mi tiempo mal perdido.»

El escribir sobre todo ha sido mi sueño dorado. ¡Cuanto hubiera yo dado por ser gacetero, aun de tijera! ¡Cuántos sacrificios haría por la esperanza de ver mi nombre en un periódico de la corte! olvidando



anestésico, y haberse perdido mucho por la mala construcción del aparato, y la prematura é imprudente abertura del frasco que contenía aquel. En el segundo experimento se remediaron estos inconvenientes, y el resultado fué mucho mas satisfactorio.

2.º Practicose este el dia 28 de julio en Catalina Guereña, de 15 años, temperamento linfático-nervioso y constitucion deteriorada, y la cual se hallaba padeciendo caries en la novena y decima costillas izquierdas cerca de su ángulo. La piel que las cubria estaba atravesada por varios orificios fistulosos que daban entrada á largos y profundos senos, en cuyo fondo se tocaban con el estilete porciones de hueso desprendidas del cuerpo de las costillas, y en vista de semejante estado me propuse destruir dichos senos y extraer los indicados secuestros, aprovechando tambien la ocasion de conocer toda la estension del mal, para poder determinar despues el procedimiento operatorio que su curacion radical exigiese. La enferma de que se trata era sumamente sensible é irritable, hasta el punto de dar agudos gritos cuando se la hacia la mas sencilla curacion, y esta circunstancia daba mas interés al experimento y hacia mas concluyentes sus resultados. Aplicose el anestésico, derramándole en unos trozos de esponja fina contenidos en una pera de inyeccion de caut-chouc volcanizada, á la cual se habian quitado el tubo y la boquilla, dando ademas á su abertura una forma conveniente para que se aplicara con toda exactitud á la nariz, cuya base se contenia muy bien en dicho aparato. Unas cinco dracmas se consumieron en esta ocasion, y ocho minutos de aspiraciones fueron necesarios para conseguir una insensibilidad completa. Los fenómenos observados fueron los siguientes, por el orden de su presentacion.

Dilatacion de las pupilas; inyeccion de la conjuntiva; lagrimeo; rubicundez de la cara; aspecto vidrioso de las córneas; pulso frecuente y duro; calor de la piel elevado y quemante; mirada fija; el globo ocular como comprimido por la contraccion espasmódica de sus músculos motores; indicios de trismo y de espasmos en los músculos del tronco; insensibilidad completa; movimientos desordenados de las extremidades; delirio alto en que predominaban ideas de terror espresadas con gritos desaforados.

... las esperanzas cortesanas
prisiones son dó el ambicioso muere.»

Al fin veo realizado mi anhelo de cuarenta años; ya soy feliz, pues soy folletinista, cosa que he alcanzado cuando la esperanza se iba desvaneciendo en mi corazon. Cuando era jóven se exijia madurez para escribir, y hoy que estoy mas que maduro, está convenido en que el escritor á los 30 años de su edad debe pertenecer á las clases pasivas de la carrera.

¿Mas que ha de escribir sino *bachillerias* un bachiller, y de Cervera por añadidura?—Ya tengo la anhelada licencia, ¿pero de que escribiré?—Lo dudo, tengo á la vista una novísima *circunstancia* y cuanto mas medito mas me aburro,
«Pues mas me enredo cuanto mas me guardo.»
como dijo el célebre autor de la *Gatomaquia*.

Probemos.

Dirijamos la vista atrás, é intentemos una re-

La operacion indicada anteriormente duró unos tres minutos, al cabo de los cuales la enferma volvió pronto en si, conservando sin embargo un atontamiento parecido al producido por la embriaguez, pesadez de cabeza, deseos de vomitar y elevacion de la temperatura del cuerpo, que vino á terminar al cabo de media hora, con los demas fenómenos por un sudor abundante, despues del cual no quedó huella alguna de la accion del anestésico.

Bien examinados los efectos de este, y comparando el resultado de nuestros experimentos, con los que han podido observar en los suyos los profesores nacionales y estrangeros que han publicado sus estudios sobre el amyleno, creo que á reserva de estar á lo que la esperiencia sucesiva nos enseñe acerca de las propiedades mas constantes de este agente anestésico, se pueden por ahora deducir las siguientes conclusiones:

1.ª Que la accion del amyleno es mucho mas lenta que la del cloroformo y exige ademas para producirse una considerable cantidad de dicha sustancia.

2.ª Que sus resultados son menos duraderos, y no puede por consiguiente aprovecharse para practicar operaciones detenidas y complicadas, sopena de no interrumpir durante ellas las inhalaciones.

3.ª Que su modo de obrar difiere bastante del del cloroformo, puesto que segun he podido observar, la calorificacion y la circulacion no aparecen deprimidas, al paso que el sistema muscular dá evidentes pruebas de la accion del anestésico sobre los nervios destinados á presidir los movimientos; accion que exagerada pudiera ocasionar tal vez una contraccion tetánica general.

4.ª Que esta última propiedad es un contraindicante de su uso en ciertas operaciones, como por ejemplo, las que deben practicarse en la boca; razones por la cual no creí oportuno usar el amyleno en una reseccion del maxilar superior que practiqué pocos dias antes de los experimentos mencionados, temiendo que el trismo fuese un obstáculo para su mejor desempeño.

5.ª Que hasta ahora no resulta de modo alguno comprobada constantemente la propiedad que se atribuye al amyleno de conservar la inteligencia apagando la sensibilidad, pues si bien en algunos experimentos se ha conseguido se-

vista retrospectiva, como ahora se dice; ¿que hay sobre mi mesa?—Libros y papelotes.—Pues bien, ahí está el material, manos á la obra.

Descuellan en primer lugar por su tamaño dos volúmenes; el uno elegante y aun aristocrático son las *Memorias de la Academia Real de Ciencias*, el otro mas modesto son unos *Estudios de filosofia médica* por D. MIGUEL GONZALEZ Y GONZALEZ; ambos excelentes en su género, pero que no es posible analizarlos en esta revista.

Mas allá veo dos folletos y medio, dedicados á una polémica en que dos autores de obras de física disputan sobre cual es la peor; esto ya es otra cosa; las obras estensas me cansan, los folletos me enamoran; soy del sentir de nuestro padre ISLA, quien en cierta ocasion dijo.

»Las obras de alto coturno,
las crespas, las estruendosas,
todo el mundo las alaba,

mejante resultado, la mayoría de ellos demuestra que este no es fijo y debe considerarse como excepcional. Tambien el cloroformo en algunas ocasiones deja libre la inteligencia del enfermo, y para comprobar este aserto, pudieramos citar varios casos, de los que el mas notable se refiere á un profesor de cirujia á quien operé el año anterior un tumor canceroso en el hombro, y que, sin sentir dolor alguno, me preguntaba á menudo por la marcha de la operacion.

6.º Que á juzgar por la mayor volatilidad de este anestésico, por la lentitud en producirse su accion y poca duracion de sus efectos, es de creer sean menos peligrosas sus inhalaciones que las del cloroformo, si bien por una parte se ha calumniado mucho á este, como oportunamente ha dicho Velpeau, y por otra el caso de muerte por el amyleno, publicado por el Sr. Snow debe hacer que suspendamos aun el juicio en este punto, y no tratemos de sacar partido en favor del nuevo anestésico de las desgracias achacadas á la cloroformizacion. Por mi parte, despues de emplear esta multitud de veces y en sujetos de todas edades y condiciones, y en operaciones que á veces han durado mas de hora y media, no he tenido hasta el dia que lamentar contratiempo alguno; y creo con el ilustre cirujano antes citado que, la prudencia en su uso, y el modo racional de aplicacion, son garantías casi seguras de inocuidad.

De todo lo espuesto, y conforme á los resultados obtenidos mas bien que de mis cortas esperiencias, de las practicadas por los Sres. Snow, Giralde, Aran, Henriete, Sanchez Toca, Soler, Solis, Sumsi, Fernandez Losada, etc., de que han dado cuenta los periódicos, y teniendo á la vista el concienzudo informe del Sr. Robert á la Academia imperial de medicina de Paris, creo se puede por ahora asegurar que el amyleno no es capaz de sustituir con ventaja al cloroformo, y que solo en determinadas ocasiones podrá tenerse en cuenta la ligereza de su accion, como una probabilidad mas de no correr riesgo alguno, si bien en la prudencia y buen tino del operador, para la aplicacion de este y otros anestésicos, debe solo buscarse la garantia de su inocencia.

Ademas de lo espuesto, hay que notar otras dos circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta relativas al amyleno. Una de ellas es el olor desagradable y casi nauseabundo de esta sus-

las admira, las pregona;
con todo, hay la diferencia
entre estas y las ramplones
que á todos pasman aquellas,
pero leen estas otras.»

Aunque dichos folletos no merezcan la calificacion de ramplones, son del género breve, incisivo y contundente; los leí y sin vacilar adjudiqué la palma de la victoria, con todo el aplomo de un bachiller, al Sr. SANTISTEBAN, condenando y reprobando sin apelacion el del Sr. CHAVARRI, ó sea, al decir de las gentes, D. JEREMIAS ESPINO. Veamos los periódicos.—Nada, nada, nada. ¿Pero qué veo?—¿Se puede vivir sin comer?—He aquí una cuestion que está ventilando seriamente, si señores, *en serio*, el mas grave de nuestros periódicos médicos. Despues de enterado de los alegatos de ambas partes, decreto: «que el profesor que defiende la posibilidad de vivir

tancia, que molesta al enfermo y á todos los que están á su alrededor: y la otra se refiere á su precio actual, que es excesivo en comparacion del del cloroforno. Comprendemos que al lado de positivas ventajas demostradas, estas no serán verdaderos inconvenientes, pero hallándonos aun en el caso de dudar de aquellas, bueno es no disimular estos.

Tales son, Sres. Redactores, los resultados actuales de mis estudios sobre el amyleno, que pienso continuar. El escaso número de mis experimentos debieran haberme retraído de hacer mérito de ellos, pero contando con la práctica de otros profesores, cuyas observaciones se han comprobado por la mia propia, me he creído autorizado para dar mi humilde voto en la cuestion de preferencia que hoy se disputan los dos anestésicos, y demostrar á Vds. la solicitud con que, pobre é insignificante cirujano de provincias, estudio los progresos de la ciencia, utilizando los elementos de que puedo echar mano.

Vitoria 3 de agosto de 1857.

G. ROURE.

Fiebre eruptiva epidémica (Sarampion.) Consideraciones prácticas sacadas de su estudio.

Nace el hombre y al venir al mundo su primer salud es manifestar por medio del llanto la triste existencia que le aguarda. Camina bonancible hasta los seis primeros meses, y entonces siente el dolor, patrimonio exclusivo de su delicada organizacion. Apenas asoma la primera denticion, cuando empiezan en él nuevos padecimientos, que están identificados con su edad y circunstancias. Pero no siendo obra de un artículo abrazarlos todos, nos limitaremos al sarampion, que por espacio de tres meses ha reinado en este pueblo.

Algunos médicos notables hablando de la época en que empezó á conocerse esta enfermedad nos dicen que data desde los tiempos remotos, pero la opinion mas admitida por los modernos, es que no fué conocido antes de los árabes, como lo asegura Gruner con el siguiente comentario. (Variolant. ab. Arab. sol repet.) Lo que no puede dudarse es que fué estudiado con alguna lijereza cuando se presentó en Europa, confundiendo con la escarlata y la varicela en primer grado, hasta que el distinguido genio de F. Hofmann y Rosen, le

sin comer, lo pruebe experimentalmente en su persona, y de nó, no vuelva á ser oído.»

¿Hay mas?—No en mi mesa, pero en lontananza veo un novísimo plan de estudios; no sé lo que será, pero se dice que las reformas mas radicales serán abreviar un año la carrera, y trasladar la facultad de medicina de Salamanca á la universidad de Valladolid, por supuesto sin lastimar derechos personales adquiridos. Esto me recuerda el caso en que cierto personaje se oponia á la abolicion de la pena de muerte, porque no quedara sin oficio el pobre verdugo.

Sea lo que se quiera del plan nuevo, es el caso que los catedráticos de Madrid han felicitado con este motivo al señor ministro del ramo, y *ainda mais* le han regalado una medalla magnífica de oro y pedrería.

»que nunca sirve mal quien bien espera»

dió á conocer en todas sus formas, recibiendo la última pincelada de perfeccion del gigantesco y profundo juicio del inmortal Sidenhan y del célebre médico veneciano Borsieri.

Las enfermedades en medicina deben estudiarse en grande escala: y entonces se puede con algun fundamento desechar ese exclusivismo que desgraciadamente reina. Convencido de esta verdad, me he sorprendido siempre al leer algunos tratados sobre las fiebres eruptivas, y al ver encontradas opiniones. Unos dicen que el sarampion debe mirarse como un simple exantema. Otros que la erupcion que le acompaña es insignificante bajo el punto de vista médico; y por último hasta la fiebre que le acompaña la privan del dominio que tiene. En este laberinto de ideas se ofusca la imaginacion y está á punto la razon del hombre de perder la calma y serenidad, tan necesarias á la cabecera de los enfermos.

Pero no, cada médico tiene sometido su juicio al magestuoso libro de la experiencia, y camina con su luz sereno en medio de la tempestad. Y si no. ¿Por que la erupcion debe tener poca importancia? ¿Por que á la fiebre que la acompaña no se la debe dar la preponderancia que tiene en los exantemas? No se me contestará, negará nadie que la erupcion tiene la misma relacion con el movimiento febril que la acompaña, que la inflamacion de un órgano en las flegmasias.

Vamos á estudiarlo anatómico-patológicamente. La piel, segun los adelantos hechos por el escalpelo al interior es una membrana que cubre la superficie del cuerpo y que continuando da lugar á la formacion de las mucosas. Pues bien, si existe ese maridage anatómico; ¿no podemos decir con fundamento que ese antagonismo de fuerzas vitales de fuera á dentro y vice versa, da lugar á la formacion de todos esos fenómenos graves, que se observan en el curso de esa enfermedad? Creo que si, y esta razon está fundada en las opiniones mas respetables que tiene la ciencia, como son Bichat, Bayle y Hollard, Bartolino, Cruvelhier, Sihal y Beclard. La piel, aparato muy estenso en longitud y latitud, poco grueso, compuesto de diferentes órganos, unos sensitivos y otros secretorios, los cuales tienen sus funciones respectivas, de modo que se interponen entre la parte sensitiva y los agentes exteriores, no la debemos mirar como generalmente se mira, como un órgano

He aqui lo mas notable que ocurre en esta tierra clásica de los garbanzos; cosas hay en que podría estenderme mas, pero, pero... esta taimada palabra me evita todo un discurso.

Fuera de España andan las cosas médicas proximalmente como por acá; en Bélgica, segun los periódicos de este pais, hay bastante mas anarquía profesional é intrusiones de lo que fuera menester. En Francia se agitan las sociedades y comités para reclamar reformas en la enseñanza y práctica médicas.

Pero si por este lado no estan contentos nuestros vecinos, en cambio ven cada dia alzarse una nueva estatua á alguno de sus grandes hombres. Recientemente ha obtenido este honor el inmortal Bichat. En el Louvre, palacio regio de Paris, se han inaugurado mas de OCHENTA estatuas en un solo dia. Trátase de que tambien la

simple, no; para describir bien su estado patológico era necesario conocer perfectísimamente todas las funciones de que es susceptible

Ahora bien, siendo el sarampion una de las enfermedades mas comunes de la piel, nos toca estudiarle patológicamente. Infinitas son las definiciones que se han dado de él, pero la que mas merece la sancion general es la que da Valleix que dice. «Una enfermedad febril contagiosa cuyos síntomas generales tienen una fisonomia particular, y cuyo síntoma principal local es la aparicion en la piel de manchas rojas características.» Esta afeccion ha recibido además varias calificaciones en el siglo pasado, febris morbiliosa rubeola, los ingleses la llaman masles, en Alemania maseru, los italianos rosalia y nosotros sarampion.

La causa predisponente es la edad, pues si bien es cierto que se padece hasta una edad avanzada como observó Keim, es lo natural que la infancia tenga la preferencia, M. Levy dice que es mas frecuente en los adultos de lo que comunmente se creó, y nosotros no podemos convenir en esto, porque de 247 invadidos de él en esta villa, solamente hemos tenido que tratar á cinco mujeres adultas. Una recién parida, otra que despues del primer septenario de una pulmonia intensa, fue acometida del sarampion y tres mozas solteras, sin que hayamos visto ningun hombre atacado, como lo demuestra el estado comparativo que acompaña, resultando 242 niños en distintas edades, pero que la mas frecuente es de dos á seis años.

Invadidos.	Núm.	Muertos.
De menos de un año.	40	»
De 2 á 6 años.	160	»
De 6 á 10 años.	40	1
De 10 á 23 años.	7	»
Total general.	247	1

¿El sarampion es contagioso? Es decir ¿se verifica este contagio por medio del contacto de un individuo á otro? Creo que no, aunque la opinion mas admitida esté por la afirmativa. Pero como esto no puede resolver la cuestion, siendo lo cierto que niños enteramente aislados se han visto acometidos de él, por eso no me detendré á sostener lo contrario, aunque parece lo mas positivo que se verifique por infeccion. Asi es que algunos prácticos entre ellos, Esperanza y

tenga GEOFFROY DE SAINT-HILAIRE; por último, no encontrando los franceses ya entre sus compatriotas á quien levantar estatuas, van á colocar en Boulogne la del inglés JENNER.

El dia menos pensado nos anuncian los periódicos que el DIVINO VALLES, LAGUNA, MERCADO ú otros españoles célebres, tienen su estatua en Paris. Del mal el menos.

Para que mis lectores se formen una idea de esta mania estatuaria, les diremos que en Paris un hombre á quien no se cree digno de una estatua es mal mirado en sociedad.

Aqui termino hoy mi grata tarea, la mas feliz de toda mi vida, que lo será mas aun si me levanta la posteridad una estatua.

El bachiller ENCINA.

Por la redaccion, E. SANCHEZ Y RUBIO.

Michael de Ratone, en sus artículos insertos en la *Gaceta medica* de 1843, aconsejan la inoculación preservativa por medio de la sangre y las lágrimas, pero aunque estos experimentos no han dado los resultados que se esperaban, no por eso debemos de desmayar y sujetarlo al olvido.

El sarampion se presenta segun nuestras observaciones, regular é irregular, maligno y complicado, aunque este último estado no ha sido el mas comun. Así es, que el primero le hemos visto en la generalidad de invadidos, habiendo notado algunas variantes, tanto en los síntomas, cuanto en la duracion. Cuando precedia el primer estado, los niños presentaban las particularidades siguientes: encendimiento de la piel, ojos lagrimosos, aceleracion de pulso, calor aumentado, no en grande escala, la lengua blanca en sus estremidades y en el centro una cinta de color de escarlata, poca sed y tendencia al sueño. Este estado aparecia mas pronunciado á las 24 ó 48 horas con la salida de la erupcion. Tranquilos por el feliz resultado que llevábamós desde los primeros casos, aconsejábamos mucho celo para que el niño no se destapase, y se le conservase á un calor regular, humedeciéndole con ligeras bebidas diaforéticas á la temperatura natural, concluyendo todos los casos al cabo de siete ú ocho dias con una terminacion lisonjera, entregándose desde entonces los enfermos á sus alimentos ordinarios.

En otros casos en que la erupcion venia descolorida, de color lila bajo, se manifestaban síntomas en alguna viscera, dando por resultado flegmasias intensas que nos han hecho llevar malos ratos, teniendo que combatir, ya neumonias, que en mi concepto estaban en estado latente antes de la invasion, ya fiebres gástricas de mal caracter que tomaban la forma maligna y atáxica, llevándose los niños que estaban en este estado de 20 á 30 dias en cama. Otros en quienes la erupcion venia franca, de buen color, grandes las roseolas y dejaban intermedios en la piel, predominaba en ellos un temperamento robusto, acusaban al segundo dia dolor en la frente y en los ojos, teniéndolos inyectados; en estos se verificaba en la mayoría de los casos una hemorragia nasal, y desde entonces los síntomas decrecian, poniéndose á los cuatro ó seis dias en buen estado.

No concluiré sin hacer especial mencion del caso de una niña de 7 años de un temperamento nervioso muy pronunciado, que cayó en cama el dia 3 de junio. Fui llamado á visitarla y la encontré con algo de dolor de cabeza, calor aumentado, bastante fiebre, habiendo la coincidencia de que dos hermanitas suyas habian padecido un sarampion regular. Convencido de que cuando reina una epidemia hay que respetarla, mi conducta en las primeras horas fue espectante, manifestando, sin embargo, á su señor padre que estaba acometida del sarampion; pero al siguiente dia de la visita de la tarde, se presentó la fiebre muy alta, abrasadora, con delirio, y convulsiones, dando lugar á un ataque fulminante de epilepsia que en poco tiempo puso en peligro la vida de la niña.

Cualquiera comprenderá el estado de marasmo en que quedaria, resultado inmediato de los grandes medios puestos en juego para salvarla.

Así es que las evacuaciones generales, las tópicas, los escitantes mas energicos al interior y al exterior, con bebidas demulcentes y emolientes aromatizadas, las lavativas de la misma clase, alternando con laxantes por la misma via, completaron el plan curativo. ¿Ahora bien, podia ninguno con fundamento diagnosticar un sarampion? Creo que no, á no tener en cuenta que era una epidemia la que reinaba, y en la casa donde entraba no se escapaba ningun niño de los que habia.

Hago mérito de este caso sin comentarios, por ser la única victima que hemos tenido, advirtiéndole que caminaba lentamente con un plan reconstituyente y á los 23 dias de una situacion penosa, se presentó un pequeño flemoncito en la muela primera de la mandíbula superior derecha, que á las 24 horas dió lugar á bastante inflamacion y una úlcera gangrenosa en la cámara anterior de la boca y carrillo del mismo lado, cuyo incidente motivó el que mi compañero don Jacobo Ayala opinase conmigo por la extraccion de tres muelas que estaban desprovistas de tejidos, y en un estado de necrosis la porcion de mandíbula donde estaban implantadas, lo cual verificó con una destreza admirable, pero con la desgracia de presentarse un esfacelo completo de las partes mortificadas, que á los tres dias puso término á la existencia de la niña entre dolores violentísimos.

Reflexiones. La invasion en la mayoría de los casos se presentó caracterizada por una tos continua, coriza, bronquitis, la vista algo cargada y movimiento febril, sin que se notase otro sintoma particular. En todos aquellos niños en que la lengua presentaba signos positivos de una irritacion gástrica con estreñimiento, y escasez de orinas la enfermedad entraba en el segundo septenario, y al medio de él se iniciaba la convalecencia. En los que sucedia lo contrario, á los cinco dias de la erupcion estaban bien.

Quando las manchas eran pequeñas como las picaduras de pulga, descoloridas y cuasi perceptibles, siempre acompañaron lesiones funcionales graves en el aparato respiratorio y digestivo, presentándose la tos ferina, neumonias, bronquitis intensas y enteritis, teniendo que emplear medios energicos, habiendo visto en algunos niños arrojar pedazos de falsas membranas por el vómito, y otros que han quedado con úlceras de mal caracter en la boca y encias, desarrollándose en algunos el escorbuto.

Si la erupcion era de color rosa encendido, dando lugar á espacios en la piel, la lengua despejada, el pulso desenvuelto y franco, pronosticábamos á los 3 dias la convalecencia y no hemos tenido que lamentar ningun caso.

Por último debo advertir que se han vacunado 96 niños en la fuerza de la epidemia, y hemos notado en la mayoría de estos, que han sido atacados, seguir una marcha regular el sarampion y suspenderse la accion del virus variólico hasta que concluia el primer septenario de aquel.

Deduciendo que la conducta del médico en esta clase de epidemia debe ser espectante, celosa é higiénica en los casos regulares, enérgica decidida, en los graves ó complicados, no cuidándose nunca de que existe una erupcion, pues en-

tonces hallaria contraindicantes que le harian titubear y podrian traerle disgustos.

Pozaldez 8 de agosto de 1857.

FELIX BENITO.

REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTIFICA.

Accion diurética de los limones.

El *Journal de médecine de Bruxelles* dice lo siguiente: «Hace muchos años que el Dr. Trinkowski, ha recurrido á los limones en el tratamiento de las hidropesias, considerándolos como un diurético muy activo. Refiere como hecho mas sobresaliente de la eficacia de este medio, un caso de ascitis determinada por una afeccion del hígado, que se trató inutilmente por una multitud de medios, y que habia reaparecido despues de dos operaciones de paracentesis abdominal, la cual fué curada completamente mediante el uso de limones en sustancia. Para ello mondaba, partia en pedazos el limon y lo azucaraba, de cuyo modo lo administraba al enfermo. Los tres primeros dias comió el enfermo un limon en seis veces; despues comió tres al dia y luego hasta diez y ocho; desde este número comenzó á disminuir gradualmente la cantidad. El Dr. Wertheimer, que ha reunido este artículo en el *Aerztliches Intelligenz Blatt*, añade que hace mucho tiempo que los limones se usan en Alemania como diurético, particularmente contra la hidropesia que acompaña á la enfermedad de Bright.

—En el caso que se presenta como comprobante de la opinion anterior, echamos de menos el diagnóstico de la enfermedad hepática que cita. Ademas nos parece inadmisibile la idea de que un medio cualquiera cure todas las hidropesias, como todas las toses ú oftalmias; es necesario no olvidar nunca que la hidropesia no es sino la expresion de un padecimiento, un síntoma, que tiene que participar de la naturaleza de la causa que la determina. Por lo demas, el limon posee muchas sales de potasa que le pueden hacer diurético, y un ácido que es refrigerante y que puede, tal vez, modificar la absorcion intersticial en virtud de la accion que todos los ácidos vegetales ejercen sobre la sangre y aun sobre el sistema nervioso.

Emples de la quinoidina contra las fiebres intermitentes.

Los *Annales med. de la Flandre occidentale* dan cuenta de los experimentos que el Dr. Huber ha hecho con la quinoidina, en el tratamiento de trescientos ó cuatrocientos enfermos de fiebres intermitentes. Estos experimentos han sido hechos en Aner y sus cercanias, punto que mide una estension de cuatro á cinco mil millas, y donde son endémicas las fiebres intermitentes á causa de las inundaciones y de los pantanos que se encuentran en dichos parages.

Segun Huber, la quinoidina corta las fiebres intermitentes tan bien y aun con mas seguridad que la quinina, pues que produce buenos efectos en casos que han sido refractarios á esta última. Asegura que las recidivas son muy raras. La fór-

mula que emplea con predilección es la siguiente:

Quinoidina una onza.
Alcohol cuatro onzas.
Elixir ácido de Haller . . . dos onzas.
Tintura de canela . . . una onza.
Jarabe de corteza de cidra . . dos onzas.

Se deja esta mezcla en digestión durante muchos días y se da á los adultos treinta gotas sobre un terron de azúcar cada tres horas durante la apiréxia. A los niños de dos ó tres años no mas que 4 á 6 gotas.

—Apesar de ser la quinoidina un alcaloide aceptado por muchos químicos, existen aun dudas de si lo que se ha llamado así es ó no un producto perfectamente definido y puro, ó si es solo una mezcla de quinina, cinconina y una ó dos resinas. En Alemania se usa con el nombre de quinoidina el residuo de la obtención del sulfato de quinina, el cual contiene todavía quinina y cinconina y además debe contener quinoidina, si es que este alcaloide existe, como se cree generalmente. Como el Dr. Huber no dice el procedimiento de obtención de la quinoidina que administra, no podemos saber si sus experimentos hablan en favor de la quinoidina que se usa en Alemania ó Italia, y que apenas es otra cosa que quinina y cinconina, ó si se refieren á la quinoidina de Serturner, procedente de las aguas madres de la preparación de la quinina y cinconina, cuando ya se han obtenido estas. Por esta razón no podemos juzgar de los experimentos del doctor Huber, por que como conocerán los lectores de LA ESPAÑA MÉDICA, de la resolución de la duda que hemos espuesto, depende el verdadero valor de las opiniones del médico belga. Confiamos en que si estas líneas llegan á sus manos, resolverá, cual conviene, esta dificultad.

Blenorragia de la nariz.

Los *Annales méd. de la Flandre Occidentale* publican la siguiente curiosa observación del Dr. Edwards, de Edimburgo. Una enferma de 61 años fué atacada de un flujo purulento y muy abundante por la nariz. La causa de esta especie de blenorragia se desconoció durante seis meses, lo cual esplicó luego la tenacidad de la afección; pero á este tiempo se descubrió que la enferma se había valido durante algunos días, para sonarse, de un pañuelo de bolsillo que su hijo, atacado de blenorragia, había empleado á guisa de suspensorio. La enfermedad fué entonces combatida con buen éxito por medio de inyecciones de agua caliente primero, y después de mirra. Al interior se prescribió el citrato de hierro y de quinina en píldoras.

—Roche habla de una variedad del cariz crónico que llama *rinorreca*, caracterizada por un flujo excesivo de mucosidad. Morgagni refiere también casos análogos; también los cita Sauvages con el nombre de *coriza fleomática ó fleomatorragia*. Estos casos no son sino análogos al de que nos ocupamos, por que no llevan carácter de especificidad, pero prueban practicamente la posibilidad de que la mucosa nasal padezca afecciones idénticas á las de todas las demás mucosas, como no puede menos suceder, teniendo todas ellas condiciones anatómicas y fisiológicas

tan semejantes. El tratamiento que se empleó en este caso, tan poco detallado por cierto, debió tener por objeto no solo modificar la totalidad de la mucosa afectada estimulándola, sino y que también vigorizar los sistemas sanguíneo y nervioso, que debieron sufrir mucho por un flujo tan abundante como continuado. Morgagni dice que en uno de los casos de rinorea que observó, la enferma, que era muy robusta, había llegado casi hasta el marasmo.

Tratamiento del oena por el clorato potásico.

La *Revue therapeutique du Midi* consigna la observación que el Dr. Henry ha comunicado á la sociedad médica de los hospitales de Paris, relativa á dos hermanas afectadas de oena y que después de haber sido tratadas infructuosamente por un gran número de remedios, debieron, por último, su curación al empleo de una agua cargada de clorato potásico (una dracma por cuatro onzas de agua), el cual permitió á las enfermas resollar.

—El clorato potásico disuelto en agua es un agente oxidante, tanto mas energético cuanto mayor es su concentración; estos efectos son debidos al ácido clórico que se halla combinado con la potasa, y el cual tiene elementos tan poco estables que se descompone con la mayor facilidad; la sola presencia de sustancias orgánicas y de cierta temperatura, basta para lograr esta descomposición y transformarse aquellas en agua y ácido carbónico: el clorato potásico, pues, es un agente desorganizador de las materias orgánicas, tanto mas activo cuanto mas concentrada es su disolución: en el caso actual debió modificar considerablemente las condiciones de la mucosa nasal, deteniendo las úlceras que tal vez existieran en ella y prestándola, de todos modos, condiciones á propósito para desechar aquel tipo de organización y función, y las cuales se hallan muy en armonía con las que siempre ha exigido y determinado el tratamiento del oena, representado por el nitrato argéntico, el deutó cloruro de mercurio etc. A pesar de cuanto va dicho no creemos que el clorato potásico sea útil, sino cuando el oena dependa de un cambio idiopático de la vitalidad de la mucosa nasal; pero que no lo será, en modo alguno, cuando sean su causa alteraciones graves de los huesos, dependientes de un estado diatéxico: razón por la cual en esta enfermedad, como en todas, hay siempre necesidad de investigar su origen verdadero para plantear un tratamiento acertado.

Nota histórica acerca de la vacuna.

La *Revue therapeutique du Midi*, reproduce en su número de 13 del actual, una nota publicada el año 1823 en la *Revue médicale française et étrangère*, cuyo texto es como sigue.

«Es en Francia y en 1781 donde ocurrió por primera vez la idea de inocular la erupción de las vacas sobre el hombre para preservarle de la viruela; fué emitida esta idea por Rabaut Pomnier, sacerdote protestante de Montpellier, ante un médico inglés que debió participarla á Jenner. Estos detalles han sido certificados por el Sr. conde Chaptal, que siendo profesor de química en

la escuela de Montpellier leyó las cartas de Mr. Ireland, de Bristol, en las cuales este inglés recordaba á Mr. Rabaut sus conservaciones acerca de la inoculación de las pupas de las vacas en 1781: le hablaba también de la promesa hecha por el Dr. Pew, su compañero de viaje, de comunicar esta idea á su amigo el Dr. Jenner, que publicó su procedimiento en el año 1798. Es justo reivindicar para la Francia una parte de la gloria de este descubrimiento.»

—Hasta aquí la nota del periódico francés; si efectivamente fueran ciertos los datos que en ella se esponen, la Francia tendría la alta honra de haber abrigado la primera idea de la vacuna, pero vemos tan desnuda de pruebas y de verosimilitud dicha nota, que la creemos de escasa importancia: no obstante, y por la que pudiera tener á pesar de nuestra opinión, la hemos trasladado íntegra á nuestras columnas. El solo hecho de no haber producido efecto alguno, sin embargo de haberse publicado hace tantos años, dice ya que el mayor número de profesores ha sido de nuestro parecer.

Por la anterior Revista de la prensa,
E. SANCHEZ Y RUBIO.

Saliva del *dolium Galea*.

(Traducción directa del alemán.)

El naturalista prusiano *Troschel de Boun*, hallándose en Mesina dedicado á sus escursiones favoritas, compró á unos pescadores un individuo del *Dolium Galea* con el objeto de estudiar algunas particularidades sobre él mismo mientras gozaba aun de vida. Tan luego como llegó á su casa empezó á incomodar al animal, el cual sacó por la boca de su concha una especie de trompa, y tan luego como cogió á esta por uno de los bordes de la parte mas ancha con sus dedos para estudiar su interior, el animal arrojó por la misma con fuerza y á muchos pies de distancia, un líquido que, cayendo en el suelo de su habitación formado de calizas, observó producía una efervescencia manifiesta. Sorprendido con este descubrimiento, vuelve al puerto al día siguiente, compra varios individuos de la misma especie á los pescadores, y con ellos regresa á su casa contento y dispuesto á repetir el experimento ó examen del día anterior, pero teniendo dispuesto un vaso para recoger el líquido que los animales podían arrojar. Reprodújose puntualmente la misma proyección de líquido, que esta vez fué recogido oportunamente. Un solo individuo arrojó hasta la cantidad de seis *Loths* prusianos (unas tres onzas.) Llenáronse con él algunos frasquitos, que seis meses mas tarde fueron confiados á *Bodeker*, profesor de química de Gotinga en la actualidad, á fin de que analizara su contenido.

La saliva, después de tanto tiempo de estar encerrada en frascos, se presentaba del todo transparente como al salir del animal, sin color y líquida ó fluida como el agua; no se había enturbado en lo mas mínimo, ni siquiera enmohecido en su superficie; su sabor era de una acidez franca y muy pronunciada, lo mismo también que cuando fué arrojada por el animal. Por la ebullición no se cuaja, ni aun después de neutralizada la acidez por el carbonato sódico; con

lo cual se demuestra que no contiene albúmina. Tampoco contiene urea, ni azúcar, siendo á su vez sumamente escasa la sustancia orgánica indefinida. La acidez tan pronunciada la debe á los ácidos sulfúrico y clorhídrico en estado de libertad que contiene. Su composición definitiva segun Boedekez es la siguiente:

Acido clorhídrico anhidro.	0,4
Acido sulfúrico mono hidratado, libre.	2,7
-----combinado ó sea en estado salino.	1,4
Magnesia, potasa, sosa, algo de amoniaco, menos aun de cal y de sustancias orgánicas, en conjunto.	1,6
Agua.	93,9

	100,0

—Notable y curiosa por mas de un concepto es la secrecion de los ácidos sulfúrico y clorhídrico en el individuo que se acaba de mencionar. ¿Cual es el objeto ó funcion en que toma parte en su economia? A primera vista se creeria que podrian servir para el acto de la digestion, recordando que el jugo gástrico de la mayor parte de los animales tiene una acidez pronunciada. Pero esta explicacion no puede convenir en el caso presente, desde el momento en que el mismo Troschel confiesa que ha encontrado en el tubo digestivo de algunos *Dolium* restos de algas por digerir, acompañados de fragmentos de pólipos y de sérpulas, cuyas habitaciones sabemos estan formadas en su mayor parte por el carbonato calizo. Estos restos como era de suponer, fueron disueltos con suma rapidez y con gran efervescencia por el líquido en cuestion, cuando se introdujeron en su seno fuera del animal. Si no sucede esto durante la vida del mismo, es claro que esta secrecion ácida no debe tomar parte en el acto de la digestion. Segun lo cual, su objeto preferente parece ser servir al *Dolium* como arma defensiva contra sus enemigos. A favor de esta suposicion está el ver que este molusco univalvo carece de opérculo, hallándose por lo tanto indefenso en apariencia, y al alcance del mas débil de sus enemigos, en el fondo de su concha. Es de suponer, pues, que en momentos de apuro se servirá de la secrecion que nos ocupa para defenderse de sus enemigos, que sin obstáculo alguno aparente pueden penetrar dentro de su habitacion. Es tanto mas aceptable esta opinion, cuando recordamos varios otros casos análogos de defensa de que nos dan ejemplos otros varios moluscos tales como la gibia (*Scapia*), que sabemos arroja la tinta que segrega y guarda en depósito para ennegrecer el agua en un momento de apuro, escondiéndose de este modo del ataque de un enemigo irresistible, detrás la nube que acaba de improvisar; opinion tanto mas plausible, cuanto que la parte interna de la boca de la concha del *Dolium* no es atacada por la espesada secrecion, merced, sin duda, á la mayor cantidad de la materia orgánica especial que la recubre en dicha region.

M. BONET.

SECCION PROFESIONAL.

ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE.

Secretaria de correspondencia nacional.

En el artículo 29 del reglamento de la Academia se previene, que los señores socios correspondientes abonon la cuota de diez rs. anuales para subvenir á los gastos indispensables de la sociedad, y señala el plazo de los seis primeros meses del año para realizar el pago; y habiendo terminado este, sin que varios señores socios hayan dado el debido cumplimiento á lo prevenido en el citado artículo, encontrándose, por lo tanto, en descubierto de la anualidad correspondiente al presente año, lo pongo en conocimiento de los mismos, á fin de que á la mayor brevedad posible, se sirvan hacer efectiva dicha cuota; para que de esta manera la junta directiva pueda cubrir las necesidades que son consiguientes á el sostenimiento de la Academia.

Lo que en cumplimiento del acuerdo de la junta directiva celebrada el dia cuatro del corriente, lo manifiesto á los señores socios para los efectos oportunos.—Madrid 20 de agosto de 1887.—El secretario de C. N.—José Antonio Martinez.

La secretaria se halla establecida en el local de la Academia, calle de Capellanes, núm. 10, cuarto bajo, donde podrán dirigirse las comunicaciones y cuotas en veinte y dos sellos de franqueo de cuatro cuartos, y uno mas los señores que deseen se les conteste remitiéndoles el recibo de pago, por serle á la Academia muy costoso el franqueo prévio.

Lista de los señores socios corresponsales que han satisfecho la cuota anual del presente año en el mes de junio y julio último.

D. Manuel Carmelo Serrano.
D. Santiago Ruiz.
D. Mariano Rodriguez.
D. Nicasio Garcia Lillo.
D. Santiago Nuñez.
D. Segundo Bastida.
D. Isidro Maria Olavegoitia.
D. Manuel Esteban Fernandez.
D. José Pelaez.
D. Francisco Garcia y Garcia.
D. Vicente Mesequi y Prauchadell.
D. José Varoloy.
D. Agustin Frutos.
D. Cirilo Rodriguez de las Conchas.
D. Jose de la Puente y Pomares.
D. Juan Antonio Osagabia.
D. Mariano Lorente.
D. Ramon de Gardeazabal.
D. Lázaro Muyan.
D. Saturnino Hernandez.
D. Rafael Fernandez.
D. Mariano Morain.
D. Pedro Arnedo.
D. Enrique Sanchez.
D. Jacinto Arredondo.
D. Manuel Serrano.
D. Gavino Sorá.
D. Jose Hervas.
D. Juan Ramon Tarin.
D. Nicolás Izquierdo.

D. Pablo Martin.
D. José Cano Isaral.
D. Gerónimo Murga.
D. Agustin Pelayo.
D. Juan Nieves de Amo.
D. Justo Carreras.
D. Lorenzo de la Cuesta.
D. Pedro Pons.
D. Antonio Belmonte.

J. A. MARTINEZ.

PARTE OFICIAL.

SANIDAD MILITAR.

Id. id. Al director general de sanidad militar.—Concediendo cuatro meses de real licencia para Francia, por enfermo, al médico mayor supernumerario D. José Moreno Hernandez.

Al capitán general de la Isla de Cuba.—Disponiendo el regreso á la Península por haber cumplido su tiempo en Cuba el primer ayudante médico D. Juan Munarriz y Mayxe.

REUNION DE LA PRENSA.

Reunidos el domingo 23 del corriente, á la una de la tarde, en uno de los salones de Capellanes los directores de los periódicos políticos la «Iberia,» el «Fénix,» la «Discusion,» el «Diario Español,» la «Epoca,» el «Leon Español,» la «América,» y las «Córtes,» y los representantes de los periódicos científicos é industriales, el «Siglo Médico,» «Gaceta de los caminos de Hierro,» el «Perú,» la «Ciencia,» «Ambos Continentes, la «Tutelar,» «Gaceta Minera,» «Revista Peninsular Ultramarina, el «Faro Nacional,» el «Restaurador Farmacéutico,» el «Tesoro,» el «Enano,» el «Génio Industrial,» y *La España médica,* con el objeto de conferenciar sobre la idea acordada por la prensa de Madrid de formar una asociacion para socorrer á las familias de los artesanos que mueran ó se inutilicen en el ejercicio de sus faenas, y abierta discusion, tomó la palabra el Sr. Calvo Asensio, como uno de los iniciadores del proyecto y espuso su idea en breves razones, creyendo que debía nombrarse una comision que redactara un reglamento para constituir la sociedad.

Habiéndose suscitado un ligero debate sobre los límites del pensamiento, creyó la reunion que no debía salirse de la idea, tal como se había iniciado por sus autores, sin perjuicio de darle toda la estension posible dentro de su objeto.

Procedióse, pues, al nombramiento de la junta, y quedaron elegidos los directores de la «Iberia,» el «Fénix, la «Discusion,» el «Leon Español,» el «Siglo Médico,» el «Faro Nacional» y la «Revista Peninsular Ultramarina»: estos señores acordaron reunirse en seguida para redactar un reglamento que se sujetará á discusion entre los directores de los periódicos en otra reunion convocada al efecto.

En el debate reinó la armonía que era de esperar, entre los dignos escritores que se hallaban reunidos, lo cual acredita mas y mas la importancia que tiene la prensa. Esta se ha colocado á la altura de su institucion, acogiendo de la manera que lo ha hecho, un pensamiento benéfico, que no dudamos dará los buenos resultados que sus au-

tores se han propuesto. Así contesta la prensa á los ataques que se le han dirigido y se le dirigen por sus enemigos.

A la reunion asistió tambien un individuo en representacion de la autoridad del distrito.

Por copia

E. SANCHEZ Y RUBIO.

A continuacion insertamos el comunicado que en contestacion al del Sr. Delgado nos remite el ayuntamiento constitucional de Peraleda de la Mata. El caracter de esta cuestion, y el haber cumplido ya con nuestro deber admitiendo la queja como la defensa, nos obligan á no consagrar á este asunto ni una linea mas. Creemos, sin embargo, que los aspirantes á la vacante de Peraleda, deben oír al Sr. Delgado antes de tomar una de terminacion.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

COMUNICADO.

Sr. director de LA ESPAÑA MEDICA.

Muy señor mio: de la imparcialidad y justificacion de V. y en bien de la clase á que pertenece, y por la que tanto y tan justamente se interesa, espero se sirva insertar en su bien acreditado periódico la adjunta breve contestacion al comunicado de D. Rufino Delgado que leamos en el número 64.

Si no estubiéramos convencidos de que el objeto del comunicante no es otro que el de retraer á los profesores que pudieran solicitar la vacante, para hacerla forzosa á la municipalidad y al pueblo y colocarse él, á pesar de la general antipatia que ha sabido adquirirse, nada diríamos al cúmulo de inexactitudes, por no darlas otro nombre, en que abunda su escrito: pero para evitar tan innoble propósito, fuerza nos es el desmentir sus asertos, tan á la ligera como nos sea posible; mayormente cuando remitiéndonos al *Porvenir médico* y al *Regenerador extremeño*, y al resultado de la causa monstruo, que en mal hora provocó el D. Rufino para cohonestar sin duda su desacertada conducta en los aciagos dias del cólera, queda este tan al desnudo como se merece, y habrá visto la nacion entera.

El ayuntamiento actual no debe cantidad alguna al cirujano, ni á ninguno de sus empleados; la insignificante suma que adeuda al médico la tiene dispuesta para que salga de aquí completamente pagado. Lo que no puede hacer la municipalidad, por ella y por los deseos de todos sus administrados, es el agraciarse con la plaza al D. Rufino mientras no se estingan completamente, y esto tardará muchos años, los recuerdos de su porte facultativo en los desgarradores dias del 53, y mientras vean en él en vez de un médico, el gefe, que así se proclama, de un partido, atento solo á los negocios de pueblo y cuestiones electorales, sin cuidarse para nada de la medicina, ni de los que gimen en el lecho del dolor: téngalo así presente el D. Rufino para no molestarse en pretenderla: á bien que no lo hará, cuando sabe que sus trabajos no han de ser recompensados; y cuando sus numerosos igualados le bastan para no solicitar la plaza: y tanto debe ser así, cuando para reunir algo ha tenido que ofrecerles la asistencia gratuita, con el solo fin de que suenen como igualados, y figuren ese

prestigio que decanta para retraer á los pretendientes, y de que por desgracia suya está tan distante de adquirir, por las dos poderosísimas razones que dejamos espuestas.

Nunca, jamás, el actual ayuntamiento, ni ningun otro han pedido el voto al D. Rufino para ninguna clase de elecciones, ni ha debido su separacion á ningun cambio político, y si á las dos causas atras manifestadas, y de las que así la prensa médica como la política se han ocupado bastante para que nosotros insistamos.

Deseáramos que los aspirantes á la plaza viesen el comunicado de D. Rufino como un desahogo del que pierde, y no se retragesen de pretender á un pueblo que sabe pagar religiosamente á sus empleados, y que así aprecia á los que saben llenar su cometido, como es inexorable con los que en dias de prueba les abandonan cruelmente como hizo el comunicante á que por esta y única vez dejamos contestado.

Queda de V., señor director, afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—El presidente del ayuntamiento,

FRANCISCO CORTÉS Y FERNANDEZ.

CRONICA.

Envenenamiento. Dice el *Morning-Chronicle*: «To lo el mundo sabe que la ostra es de difícil digestion; pero hasta ahora se ignoraba que pudiera causar un envenenamiento. Sin embargo, nada mas cierto. Basta una ostra desprendida del casco de cobre de un buque para producir violentos cólicos y algunas veces la muerte. Toda la tripulacion de un buque surto en la bahía, cerca de los muelles Victoria-Hartlepool, ha estado á punto de perecer por esta causa hace pocos dias.

Desques de la comida, en que figuraron las ostras, todos se sintieron acometidos de horribles dolores, no tardando en presentarse los síntomas de un verdadero envenenamiento. Hasta hubo persona que quedó paralizada en sus estremidades superiores é inferiores.

Entretanto nadie sabia á qué cosa debía achacarse el accidente, cuando se recordó la imprudencia en que se habia incurrido comiendo ostras desprendidas de las paredes de los muelles, donde se pegan en abundancia al lado de los buques forrados en cobre. No se habia necesitado mas que esta vecindad peligrosa para hacer las ostras nocivas hasta el punto de comprometer seriamente la vida de cuantos comieron ese marisco.

Merced á los cuidados y prontos remedios que aplicaron los médicos, se han salvado los pobres marineros, si bien han sufrido una ruda prueba.»

El hecho que denuncia el *Mornin-Chronicle* suministra una prueba mas de lo tóxico de los preparados cúpricos, y de los grandes cuidados que tiene la higiene pública á su cargo, para velar, cual conviene, por la salud de los hombres. Este caso debe recordar á los tripulantes de los buques la necesidad de lavar perfectamente en agua potable antes de disponerlos para la comida los mariscos que, como la ostra, pueden adherirse al orro de cobre de las embarcaciones. Las sales cúpricas que pueden adherirse á tales animales, son solubles en agua, por punto general, y de con-

siguiente, son arrastradas y disueltas en el agua de locion. Este sencillo procedimiento puede evitar la mayor parte de tales peligros.

Viage científico. Nuestro apreciable profesor D. Rafael Cervera ha salido para Bruselas, con objeto de asistir al congreso de oftalmología que se ha de verificar en esta ciudad en el mes próximo venidero.

Digno de imitarse. Llamamos la atencion de quien debe cuidar de la salud pública, hacia el siguiente bando, tan digno de alabanza como de imitacion, que publica el boletin de la provincia de Zaragoza.

«Alcaldía constitucional de Zaragoza.—Insiguiendo en la idea que me he propuesto de procurar la estirpacion de todos los abusos que pueden en mayor ó menor escala perjudicar la salud de los habitantes de esta capital, y teniendo conocimiento de que en la mayor parte de los establecimientos en donde se elabora el pan se emplea el agua de los pozos, la cual, segun el dictámen de la Comision de Salubridad pública, por lo muy cargada que se halla de sales calizas y otras circunstancias, es indigesta, pesada al estómago y capaz de originar determinadas enfermedades; siendo por lo tanto insalubre el pan que tal elemento contiene, así como aquel en cuya masa antes de fermentacion, y con objeto de mejorar las condiciones panarias de las harinas inferiores se mezclan ciertas sales metálicas; de acuerdo con la expresada Comision de Salubridad, he tenido á bien dictar las prevenciones siguientes:

1.^a Queda prohibido el amasar el pan con otra agua que la del Ebro ó Gállego, no consintiendo de modo alguno el empleo de la de pozo.

2.^a Se prohibe del mismo modo que en la masa del pan se mezcle ninguna especie de sales metálicas.

3.^a La Comision de Salubridad queda encargada de vigilar el exacto cumplimiento de lo prevenido en las anteriores prevenciones.

4.^a Los dueños de los establecimientos en que resultare faltar á las mismas, serán castigados gubernativamente por la primera vez con la multa de 500 rs. vn. satisfechos en papel: en los casos de reincidencia se adoptarán por esta Alcaldía las resoluciones á que haya lugar; sin perjuicio de quedar sujetos los infractores á lo prevenido en el art. 257 del Código penal.

Zaragoza 20 de agosto de 1857.—J. Muntadas.»

Monstruo. Escriben de Canarias á un periódico político lo siguiente:

«Dias pasados tuvimos ocasion de ver en la casa-cuna de esta capital un niño recién nacido, que presentaba una conformacion muy particular. Ademas de tener las piernas muy arqueadas, se veia en cada rodilla un dedo bien configurado con su uña igualmente completa. En la parte exterior de cada tobillo otro dedo aunque un poco mas pequeño que los de las rodillas; el pie izquierdo perfecto, pero el derecho tenia dos dedos del centro unidos. Este niño nació en la villa de Orotaba, y siendo su madre sumamente pobre, imploró el auxilio de la beneficencia para obtener el socorro que se dá á los acogidos en el establecimiento.»

Deseáramos que esta breve descripción fuese sustituida por otra que reuniese todas las condiciones que la ciencia exige.

Charlatanismo. Con sentimiento profundo hemos leído en un periódico político el siguiente anuncio, que insertamos íntegro para que nuestros lectores vean hasta que punto alcanza el charlatanismo de nuestros días.

«Fué observado por un profundo filósofo, que el conocimiento humano era un arroyuelo, la humana ignorancia un Océano.

Si esto es cierto, como creemos, la ignorancia desplegada por los médicos respecto de las causas de la enfermedad, forma una parte considerable de este Océano. El célebre inglés profesor Holloway, es uno de los pocos que han probado perfectamente estas causas. Es innecesario decir al pueblo español que sus remedios, penetrando hasta la raíz de la enfermedad, y alcanzando el virus de la circulación, están operando todos los días las mas admirables curas. Afecciones escorbúticas, lepra y almorranas parece estar *espirando* en donde quiera que ha *penetrado* sus píldora y unguento. La misma facultad, aunque no sin murmullo, ha admitido el hecho.

La experiencia de los que han sufrido de esta afecciones, lo mismo en España que en sus trasatlánticos estados, coincide en este punto. A la prensa médica pertenece discutir los principios segun los cuales obran estos remedios sobre el sistema afectado; pero sin que esto sea invadir su terreno, permítasenos decir que nuestra opinion y convicción es, que obran químicamente sobre la sangre y destruyen en la fuente misma de la vida los gérmenes de la enfermedad.

Segun tenemos entendido, es práctica comun entre los médicos especialmente en los casos de fiebre, debilitar el sistema á fuerza de purgantes y otros medios, haciendo de su restablecimiento un proceder á posteriori. Holloway rechaza este método de tratamiento. Su plan consiste en sostener las fuerzas del paciente mientras que está atacado el desórden; entonar la debilitada economía, en tanto que la purga de los humores acres que alimentan y exasperan la enfermedad. Este doble objeto es invariablemente producido por las píldoras, [y por lo tanto una vez curada la afección, no tiene necesidad el paciente de sufrir un curso de tónicos para recobrar el vigor de que le han privado las cataplasmas y la lanceta.

No es necesario desvanecerse la cabeza, ni preguntar el «por qué» ni el «como» de este prodigio. El ánimo del pueblo está satisfecho con la evidencia de los hechos. Los efectos de los remedios de Holloway no son asunto de teorías ni suposiciones; los vemos en nuestros hospitales; oímos hablar de ellos en nuestras sociedades; los leemos en todos los periódicos del día. Las mismas pruebas que tenemos ante los ojos constantemente en España, se multiplican cada día en todas las lenguas escritas é impresas. Nuestra experiencia es idéntica á la de Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda, Rusia, los Estados Unidos, la América inglesa y española, y la mitad de las tribus civilizadas del mundo oriental y occidental. La fama de estos medicamentos ha alcanzado mas lejos que la luz del cristianismo, é infieles que jamás han visto un misionero, están fa-

miliarizados con las saludables y restauradoras propiedades de estos remedios.»

Estamos seguros de que nuestros lectores no necesitan de nuestros comentarios para hacerlos cumplidos al escrito anterior; pero nuestro periódico llega á manos de personas no facultativas, y para estas es para quien necesitamos decir, que la ciencia rechaza como contrario á si misma toda farsa, toda pantomima, todo anuncio público de sus virtudes, como todo secreto, por que la ciencia es la verdad y lo bueno, y es por tanto, sencilla, pudorosa, comunicativa y liberal. Que sepa quien necesite saberlo, que son muchos, que para poseer el caracter científico un acto cualquiera, que para representar ciencia, debe presentarse con los caracteres que á la ciencia distinguen; sencillez, pudor y liberalidad, y no con los que la ciencia excluye y aparta de sí, anuncios públicos, alabanzas propias, lenguaje altisonante, misterio. La ciencia, que es la verdad, no es juego de manos y sus representantes no han sido nunca juglares.

No nos rebajaremos á combatir la teoría de que un remedio cure todas las enfermedades y menos de que Mr. Holloway al encontrarle haya derribado al suelo el edificio levantado en diez y ocho siglos por la observacion y por el génio. Solo diremos que si fuera posible la existencia de la mitológica *panacea* y si lo fuera el que la descubriera un hombre, este hombre al ser verdaderamente científico, al descubrir la verdad ó al creerla descubierta, gritaría como Arquimedes, porque la verdad es tal, que al poseerla ó al creer que se posee, hincha el pecho y la cabeza de quien la abriga, desarrolla las mas nobles pasiones y altos pensamientos, y no teniendo espacio bastante con e que la presta una sola criatura, sale á borbotones á esparcirse sobre la humanidad y á fecundarla. He aquí porque he nos dicho que la ciencia es liberal y es franca y sencilla, y pudorosa, como es siempre pudorosa la posesion de toda gran cualidad.

Debemos concluir diciendo que el interés de la ciencia y de la humanidad, menoscabado por el anuncio en cuestion, es lo que nos ha obligado hablar; que esta triste importancia es la única que dicho escrito posee.

Adelantos químicos Dicen de Barcelona.—De algun tiempo á esta parte llama la atencion de distinguidas sociedades científicas y de químicos célebres, los adelantos introducidos en la fabricacion de varios productos químicos por los señores D. Felix Urgellés é hijo, de esta; la difícil disolucion de la resina copal de la India en el espíritu de vino, sin mezcla de ninguna otra sustancia, es causa, ademas de lo espresado, de las recompensas que continuamente les remiten los que se interesan por los inventos de utilidad notable, sea para las ciencias, artes ó industria; S. M. en varias ocasiones ha demostrado singular aprecio á dichos señores por sus conocimientos químicos; el Círculo alemán, la Sociedad económica valenciana, la asociacion industrial Portuense y otras que no recordamos, han premiado con medallas de honor y títulos los mas honoríficos á los mismos; últimamente, tenemos de nuevo la satisfacion de comunicar á nuestros lectores que la Real Sociedad económica aragonesa de Amigos del país, con fecha 17 del presente ha felicitado

de la manera mas espresiva á los Sres. D. Agustín Urgellés de Tovar, por sus inventos, adelantos y constante estudio de tan bella quanto difícil ciencia.

Felicitemos á los Sres. Urgellés por sus trabajos y adelantos en la difícil tarea que se han impuesto.

Nombramiento. La real sociedad botánica de Ratisbona que cuenta en sus seno los primeros botánicos de Europa, acaba de nombrar socio suyo al Dr. D. Miguel Colmeiro, catedrático de organografía y fisiología vegetales de la Universidad central. Felicitemos al Sr. Colmeiro por este merecido premio de su laboriosidad y celo por la ciencia que ha tenido en España hombres notables que un día hicieron figurar la botánica en primera línea entre las naciones mas adelantadas.

Anécdotas médicas. Un rey de Persia envió al Califa Mustafá un médico muy célebre que preguntó al llegar cual era el régimen de la corte: á lo cual se le respondió.

—No se come sino cuando hay hambre y jamás se la satisface por completo.

—Me retiro, pues, dijo el médico, nada tengo que hacer aquí.

Hallábase en la agonía el célebre médico Dumoulin rodeado de profesores que lloraban su pérdida, cuando miránolos fijamente les dijo.

—Señores, dejo tres grandes médicos en el mundo.

—¿Cuales preguntaron todos, porque todos se sospecharon aludidos.

—El agua, el ejercicio y la dieta, contestó el moribundo.

Por las anteriores crónicas,
J. CASAÑA.

VACANTES.

La de médico-cirujano de la villa de Mansilla de la Sierra (Logroño) consta de 136 vecinos y su dotacion es 8000 rs. pagados por trimestres vencidos, de los fondos municipales. Los solicitantes deberán tener por lo menos dos años de práctica y presentarán sus instancias hasta el 15 de setiembre al presidente del ayuntamiento.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano del concejo de Noreña, en la provincia de Oviedo, dotada con 4,400 rs. anuales, satisfechos de los fondos municipales.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al presidente de aquel ayuntamiento dentro del término de un mes contado desde la fecha en que tenga lugar la primera publicacion de este anuncio en la *Gaceta*.

Oviedo, 22 de agosto de 1857.—Antonio Guero.

—La conducta de cirujano del pueblo Aguinaliu, en el partido de Benabarre se halla vacante: su dotacion consiste en diez y siete cahices de trigo del país, doscientos rs. vn. en metálico, un cántaro de vino por casa y dos cargas de leña de los que tienen caballerías con huerto y casa franca, y libre de toda percha concejil; pagado por su respectivo ayuntamiento en 20 de setiembre de cada año. Los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes á la secretaria del ayuntamiento hasta el ocho de setiembre, en cuyo día se preveera. Aguinaliu 4 de agosto de 1857.—El acalde presidente, Antonio Subirá.—Por su mandado Miguel Tralero, Secretario.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1857.—Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6.